



MEMORANDUM N°275

Para: Prof. Natalia Navarrete A. – Secretaria de Estudios.

De: Prof. Diego Salazar S. – Jefe de Carrera de Antropología.

Santiago, 14 de diciembre de 2017.

Sra. Secretaria:

Me permito responder a usted solicitud de la **Sra. Paulina Loreto Sepúlveda Bazaes, RUT: 16.016.807-2.**

La Coordinación de la Carrera de Antropología, **acepta** la solicitud de reincorporación mediante la Circular N° 34 para obtener el Título de Antropóloga Social, pues cuenta con estudios de postgrado (Magíster), una actividad profesional suficiente, y la práctica profesional se encuentra debidamente acreditada.

En consecuencia, la Sra. Sepúlveda puede cumplir con las exigencias académicas para obtener el Título de Antropóloga Social, para lo cual debe inscribir el proyecto de Memoria y rendir su examen de título.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Prof. Diego Salazar S.
Jefe de Carrera de Antropología